



# **4.7.9. Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados, para el periodo que se informa.**

**Formato ED-2**

Entidad fiscalizable: Municipio GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Período comprendido: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.

Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados



Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		
01.-	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	3 CALIDAD DE VIDA	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y SALUD	1.3 Elevar la calidad de vida de las personas más vulnerables del municipio.	1.3.1 Crear las condiciones de autosuficiencia e independencia.	1.3.1.1 Apoyo en especie con donación de sillas de ruedas, aparatos funcionales, prótesis y órtesis a personas con discapacidad, temporal o permanente para favorecer su rehabilitación y/o inclusión social. 1.3.1.2 Servir de enlace y gestor ante las demás instancias de gobierno y de la iniciativa privada, para ser incorporados a los programas sociales. 1.3.1.3 Realizar acciones orientadas a satisfacer sus necesidades básicas, tales como entregar alimentos, medicamentos y apoyos económicos.	3 CALIDAD DE VIDA	\$374,998.00	-\$27,001.00	\$347,997.00	1 FIN DE LA POBREZA		DIRECCION DE DIF MUNICIPAL
02.-	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	4 CALIDAD DE EDUCACIÓN	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y SALUD	1.4 Elevar la calidad de la educación	1.4.2 Coadyuvar en la eliminación de la brecha de deserción escolar en el municipio	1.4.2.1 Fortalecer la incorporación de egresados de nivel medio superior a las diferentes instituciones de educación superior. 1.4.2.2 Estimular el esfuerzo de la población estudiantil que logran los mejores promedios, rendimiento escolar o nivel de estudios, otorgándoles una beca económica para que continúen realizando sus estudios. 1.4.2.3 Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad, a través del servicio social, para que este sea realizado en el municipio.	4 CALIDAD DE EDUCACIÓN	\$270,510.36	\$30,999.00	\$301,509.36	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD		DIRECCION DE EDUCACION



Entidad fiscalizable: Municipio GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Período comprendido: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.



Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		
03.-	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	1 OBRA PÚBLICA	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	2.1 Renovar el municipio a través de la obra pública	2.1.1 Realizar una planeación estratégica, con la participación ciudadana, para que el destino de la inversión pública, sea dirigido a los rubros de mayor impacto y desarrollo	2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra.	1 OBRA PÚBLICA	\$26,765,873.98	-\$2,047,443.06	\$24,718,430.92	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
04.-	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	3 MANEJO Y CULTURA DEL AGUA	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	2.3 Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, haciendo conciencia de que el agua es vida y gota a gota el agua se agota sino se cuida.	2.3.1 Crear conciencia entre la población sobre la necesidad del pago y uso responsable y eficiente del agua.	2.3.1.1 Realizar reuniones informativas con los usuarios de agua potable, en las que se les dé a conocer la aplicación y uso de los recursos que pagan por conceptos de derechos de agua, así como, los lugares donde se hace mal uso del agua por los usuarios. 2.3.1.2 Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental. 2.3.1.3 Impulsar programas de educación y comunicación para promover la cultura del agua, en las escuelas e instituciones públicas del municipio.	3 MANEJO Y CULTURA DEL AGUA	\$267,864.00	\$0.00	\$267,864.00	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO		DIRECCION DE AGUA POTABLE



Entidad fiscalizable: Municipio GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Período comprendido: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.



Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030		Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	y/o	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		
05.-	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	2 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	EJE 3. GOBERNABILIDAD CIUDADANA	3.2 Garantizar la protección de los Derechos de las personas y hacer del municipio un lugar seguro para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.	3.2.1 Cumplir y hacer cumplir las leyes que rigen en la vida jurídica del municipio.	3.2.1.1 Restablecer la Policía Preventiva Municipal con elementos en activo, bien capacitados con enfoque al Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Civil, para salvaguardar el orden y la paz social, y que durante su desempeño se apeguen a los protocolos de atención policial. 3.2.1.2 Realizar capacitaciones frecuentes a los servidores públicos de la administración municipal, sobre el respeto de los derechos de las personas. 3.2.1.3 Disponer de personas altamente capacitadas al mando de cada entidad de seguridad pública.	2 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	\$5,211,618.95	\$192,566.96		\$5,404,185.91	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
06.-	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	3 PREVENCIÓN DEL DELITO	EJE 3. GOBERNABILIDAD CIUDADANA	3.3 Brindar seguridad a todos los habitantes para permitir la gobernabilidad del municipio.	3.3.1 Prevenir la comisión de los delitos, con la participación de la sociedad.	3.3.1.3 Realizar conferencias en materia de Prevención Social del Delito, con la Participación Ciudadana. 3.3.1.4 Atender y dar seguimiento a las recomendaciones de las comisiones estatal y nacional de derechos humanos. 3.3.1.5 Fomentar la participación ciudadana en la prevención de delitos mediante guardias vecinales o vecino vigilante.	3 PREVENCIÓN DEL DELITO	\$311,344.24	\$0.00		\$311,344.24	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PART CIUDADANA	

Entidad fiscalizable: Municipio GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Periodo comprendido: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.

Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados



Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		
07.-	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	4 TRÁNSITO Y VIALIDAD	EJE 3. GOBERNABILIDAD CIUDADANA	3.4 Garantizar la seguridad de los habitantes en el municipio.	3.4.1 Atacar las causas generadoras de la comisión de los delitos.	3.4.1.5 Colocar pintura en las señalizaciones de tránsito y vialidad.	4 TRÁNSITO Y VIALIDAD	\$365,855.81	\$0.00	\$365,855.81	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	DIRECCION DE TRANSITO	
08.-	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	5 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	EJE 3. GOBERNABILIDAD CIUDADANA	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.	3.5.1 Optimizar los recursos disponibles del municipio, diversificando la inversión en los diferentes ejes del desarrollo municipal.	3.5.1.1 Realizar una Planeación Ordenada y Sistématica de la Administración Municipal. 3.5.1.3 Capacitar a los funcionarios públicos para brindar un mejor servicio. 3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos. 3.5.1.10 Dar un trato digno y de respeto a las personas que visiten a la administración, ya sea para realizar trámites o para solicitar información.	5 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	\$116,206.36	\$0.00	\$116,206.36	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	DIRECCION DE CATASTRO	

Entidad fiscalizable: Municipio GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Periodo comprendido: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.

Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados



Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		
09.-	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	5 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	EJE 3. GOBERNABILIDAD CIUDADANA	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.	3.5.1 Optimizar los recursos disponibles del municipio, diversificando la inversión en los diferentes ejes del desarrollo municipal.	3.5.1.3 Capacitar a los funcionarios públicos para brindar un mejor servicio. 3.5.1.4 Dotar de la tecnología, materiales y herramientas necesarias a los funcionarios públicos municipales para el mejor desempeño de sus funciones. 3.5.1.6 Cuidar que los funcionarios públicos cuenten con la preparación profesional adecuada para un mejor desempeño de los servidores públicos. 3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos.	5 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	\$142,952.00	\$0.00	\$142,952.00	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	OFICIAUA MAYOR	
10.-	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	5 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	EJE 3. GOBERNABILIDAD CIUDADANA	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.	3.5.1 Optimizar los recursos disponibles del municipio, diversificando la inversión en los diferentes ejes del desarrollo municipal.	3.5.1.1 Realizar una Planeación Ordenada y Sistématica de la Administración Municipal. 3.5.1.3 Capacitar a los funcionarios públicos para brindar un mejor servicio. 3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos. 3.5.1.10 Dar un trato digno y de respeto a las personas que visiten a la administración, ya sea para realizar trámites o para solicitar información.	5 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	\$383,995.36	-\$12,000.00	\$371,995.36	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	



Entidad fiscalizable: Municipio GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Período comprendido: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.



Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10) y/o	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	
11.-	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	5 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	EJE 3. GOBERNABILIDAD CIUDADANA	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.	3.5.1 Optimizar los recursos disponibles del municipio, diversificando la inversión en los diferentes ejes del desarrollo municipal.	3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos.	5 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	\$1,164,306.19	\$0.00	\$1,164,306.19	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES
12.-	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	5 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	EJE 3. GOBERNABILIDAD CIUDADANA	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.	3.5.1 Optimizar los recursos disponibles del municipio, diversificando la inversión en los diferentes ejes del desarrollo municipal.	3.5.1.9 Evaluación de desempeño institucional, mismo que deberá aplicarse a los funcionarios públicos municipales, con enfoque en el cumplimiento de las leyes y los procedimientos, así como, en los resultados y el impacto en el bienestar social.	5 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	\$114,888.00	\$0.00	\$114,888.00	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



Entidad fiscalizable: Municipio GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Periodo comprendido: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados



Formato ED-2

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	
13.-	A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	4.1 Combate frontal a la corrupción en las instancias gubernamentales del municipio.	4.1.1 Fomentar la trasparsencia del destino de los recursos públicos	4.1.1.2 Auditoría de auditoría interna las áreas del ayuntamiento para que el cabildo tenga en conocimiento el estado de ingresos y egresos permanentemente 4.1.1.4 Fomentar la práctica de ética profesional entre los servidores públicos mediante conferencias trimestrales. 4.1.1.6 Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a los sujetos obligados en materia de transparencia. 4.1.1.7 Dar seguimiento al cumplimiento de la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses por parte de los funcionarios públicos municipales. 4.1.1.10 Presentar los Informes Semestrales, la Cuenta Pública Anual y Enlace estatal de la	1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN	\$168,336.00	\$0.00	\$168,336.00	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	ORGANO DE CONTROL INTERNO
14.-	A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	4.1 Combate frontal a la corrupción en las instancias gubernamentales del municipio.	4.1.1 Fomentar la trasparsencia del destino de los recursos públicos	4.1.1.1 Mantener el ejercicio del servicio público transparente, cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones de transparencia ante los entes públicos correspondientes. 4.1.1.3 Crear portales de Internet informativos para publicar los ingresos y egresos y demás información pública que componen la cuenta pública municipal. 4.1.1.6 Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a los sujetos obligados en materia de transparencia.	1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN	\$150,944.00	\$0.00	\$150,944.00	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	DIRECCION DE TRANSPARENCIA



Entidad fiscalizable: Municipio GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Periodo comprendido: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados



Formato ED-2

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		
15.-	A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	4.1 Combate frontal a la corrupción en las instancias gubernamentales del municipio.	4.1.1 Fomentar la transparencia del destino de los recursos públicos	4.1.1.1 Mantener el ejercicio del servicio público transparente, cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones de transparencia ante los entes públicos correspondientes. 4.1.1.3 Crear portales de internet informativos para publicar los ingresos y egresos y demás información pública que compone la cuenta pública municipal. 4.1.1.6 Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a los sujetos obligados en materia de transparencia.	2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	\$4,250,010.18	-\$1,160,099.65	\$3,089,910.53	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
16.-	A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo para el bienestar de sus habitantes	4.2.1. Transitar hacia un municipio que genera desarrollo para el bienestar de sus habitantes	4.2.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción. 4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio. 4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio 4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público. 4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local. 4.2.1.6 Incentivar la circulación de las personas.	2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	\$737,217.16	\$0.00	\$737,217.16	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	REGIDURIA	



Entidad fiscalizable: Municipio GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Período comprendido: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.



Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030		Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)			
17.-	A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo de México.	4.2.1 Transitar hacia un municipio que genera desarrollo para el bienestar de sus habitantes	4.2.1.1 Promover los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción. 4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio. 4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio 4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público. 4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local. 4.2.1.6 Incentivar la	2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	\$320,054.07	\$0.00	\$320,054.07	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	SINDICATURA MUNICIPAL		
18.-	A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo de México.	4.2.1 Transitar hacia un municipio que genera desarrollo para el bienestar de sus habitantes	4.2.1.1 Promover los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción. 4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio. 4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio 4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público. 4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local. 4.2.1.6 Incentivar la	2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	\$3,240,942.92	\$217,800.00	\$3,458,742.92	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	TESORERIA MUNICIPAL		

Entidad fiscalizable: Municipio GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Periodo comprendido: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025.



Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		
19.-	B. IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL	1 EMPODERAMIENTO DE LA MUJER	EJE 5. IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DESCRIMINACIÓN	5.1 Promover una vida libre de desigualdad, discriminación y violencia para las niñas, niños, adolescentes y mujeres en el municipio.	5.1.2 Apoyar el empoderamiento de las niñas, como estrategia clave para romper el ciclo de discriminación y violencia.	5.1.2.1 Realizar conferencias con enfoque a fortalecer los conocimientos y capacidades para que más niños, niñas, adolescentes y mujeres tengan la libertad, la información y el apoyo para tomar decisiones sobre su propia vida y actuar para hacerlas realidad. 5.1.2.2 Con el apoyo de las Unidades de Genero de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de Guerrero, realizar pláticas en las Escuelas y localidades del Municipio con enfoque a asesorías jurídicas y empoderamiento de la mujer	1 EMPODERAMIENTO DE LA MUJER	\$144,952.00	\$0.00	\$144,952.00	5 IGUALDAD DE GENERO	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	
20.-	B. IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL	2 IGUALDAD DE GENERO	EJE 5. IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DESCRIMINACIÓN	5.2 Fomentar la igualdad de género en la cultura del municipio.	5.2.1 Transformar los patrones de conducta y redefinir las relaciones de género.	5.2.1.1 Implementar dinámicas alusivas a la igualdad de género en las diferentes festividades de municipio. 5.2.1.2 Establecer en los centros de educación conferencias sobre la importancia de la igualdad de género.	2 IGUALDAD DE GENERO	\$219,878.92	\$0.00	\$219,878.92	5 IGUALDAD DE GENERO	DIRECCION DE EQUIDAD DE GÉNERO	



ELABORÓ

ROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO  
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
TESORERIA  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2024-2027



REVISÓ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2024-2027



Va. Bo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
SINDICATURA  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2024 - 2027



AUTORIZÓ

RIO ARANDA SALGADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
PRESIDENCIA  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2024-2027